

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8
PAGO ADELANTADO
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 831

Sábado 28 de Agosto de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.—Única Farmacia

••• ABIERTA ••• TODA ••• LA ••• NOCHE •••

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA, 22.—REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200; Carabinas y Tercerolas remigton propias para Guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas; Revólvers Smith propios para los Cabos y Subcabos de Somatenes á 25 pesetas; Cartuchos sin competencia de Lefauchaux, calibre 16 marca Flecha, á 2 pesetas el 100; Cartuchos Central, calibre 16 marca Flecha á 2'50 pesetas el 100; Cartuchos Central calibre 12 marca Flecha á 2'75 pesetas el 100; y otras marcas á precios reducidos.

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París:
Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.
Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina á la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y fijsa el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Tijera y Pluma

«El próximo atentado» se titula un valiente artículo que «La Voz Cantabra» escribe ocupándose del embarque de tropas que debe efectuarse en Octubre.

Termina así:

«Comprendemos que se impongan nuevos sacrificios al país, cuando de esos sacrificios se esperan resultados provechosos; pero imponerle sacrificios estériles es un crimen.»

Esa es la palabra.

Pero ya veremos como el crimen se perpetra en nombre de la patria.

Mañé y Flaquer dando suelta á su bilis, empuña la pluma y enristra contra la democracia á la que acusa de ser la causante de los crímenes que vienen sucediéndose con espanto de las conciencias en nuestras mal organizadas sociedades.

Dejemos al señor Mañé desahogarse y querer hacernos ver, él tan ilustrado, que no sabe historia.

No nos tomemos siquiera la pena de recordarle los crímenes horrendos cometidos por la gente religiosa y por los defensores de los principios del orden que convierten

la historia de los pueblos en una carnicería cruel.

Pero preparémonos los demócratas, por que hay el deliberado propósito de hacernos pagar los platos rotos.

Y lo lograrán si nosotros no nos decidimos á romper algo más que platos.

Clarín analizando la circular del señor Puga ha descubierto que está mal escrita.

Pero hace daño; y como eso es lo que se quería, puede estar el señor Puga satisfecho pues su obra cumple perfectamente el fin para el que se la destinaba.

Y esto basta.

Ha descubierto más Clarín.

Ha descubierto lo que todo el mundo sabe; esto es, lo que quieren los conservadores.

«Lo que ustedes quieren es que en los funerales de Cánovas como en los de los pueblos antiguos y algunos modernos, haya... sacrificios. Quieren ustedes que al difunto le acompañen en el viaje, ya que no la viuda, algunos esclavos.

¿Y quien mejor para seguir al muerto á la región de las sombras, que los pobres periodistas, parias eternos del partido conservador?»

Y ese es el encargo que Puga da á los fiscales, que le maten á disgustos unos cuantos periodistas para hacer con ellos una buena hoguera en los funerales solemnes del jefe de la tribu conservadora.»

Pero tate, que ahora me doy cuenta de que algun fiscal puede entender que esto es hacer indirecta ó veladamente la apología del anarquismo, como escribe la circular capciosa.

Leo:

«La Audiencia de Sevilla ha condenado al juz municipal del pueblo de Luisiana á la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa por haber abofeteado y maltratado al secretario del mismo juzgado y haberle obligado por la fuerza á firmar la renuncia del cargo.»

El pobre de ese juez no ha tenido en cuenta que para andar á mogicones con el prójimo, se necesita ser de Tetuan, por ejemplo.

«El Tío Paco» se fija en que en el telegrama que Pidal dirigió á Azcárraga después de haber prestado juramento al nom-

brarle jefe del Gobierno, se ponga antes el trono que la patria.

Es natural. Primero el comedero. La patria para conservarlo.

«El País» dice que la carta de Martínez Campos tan traída y llevada estos días, carece de importancia.

Lo creo. Lo extraño sería lo contrario.

«El Imparcial» en cambio, dice que la carta es uno de los más importantes documentos publicados de mucho tiempo á esta parte.

«El Liberal» dice que la carta contiene una terrible revelación del grave estado de los negocios públicos y acredita lo inútil y peligrosa que es la interinidad gubernamental creada.

Si así es, porque yo no he leído la carta, me alegro por Martínez Campos que ha demostrado que el llorón no le ha atrofiado del todo el cerebro.

¡Bien por el general! ¡Aun tiene seso!
CRELE.

RECORTE

EL SOCIALISMO CATOLICO

Predicar á los pobres la paciencia y á los ricos la caridad, no es resolver el problema social. Los unos se han cansado de ser pacientes antes de que los otros se hayan decidido á ser caritativos. No se trata de un problema de moral, sino de derecho. Aunque la predicación pontificia lograse enternecer el corazón de los opulentos, nunca ya se resignarán los pobres á recibir como limosna lo que reclaman como justicia. Desde el momento en que el papa sanciona como inmutable la actual propiedad quirritaria, es un hecho la impotencia del socialismo católico. Por eso todo el socialismo auténtico, el socialismo democrático, ha acogido con tan sardónica indiferencia la inusitada intervención en la social contienda de un poder que perdido el imperio espiritual sobre las almas, se esfuerza en vano en influir en los destinos de los pueblos.

Hay contra el pretendido socialismo católico un argumento incontestable. Se puede tener fe en la eficacia del aceite de hígado de bacalao para combatir la debilidad y el raquitismo. Pero si alguien que viniese usándolo desde su más tierna infancia de-

generarse, à pesar de ello, en débil y raquítico, mal acogido sería quien le recomendase el tal aceite como remedio à su dolencia. Mil novecientos años de catolicismo no han impedido que la lucha social surgiera, ¿A quién puede ocurrírsele que se halle en el catolicismo la solución de la lucha social?

El misticismo predicado por el Cristo fué transformado por los intereses mundanales en instrumento de sus egoísmos. El privilegio se enseñoreaba de la tierra y relegaba la democracia al cielo. La iniquidad dominaba este mundo y abandonaba à la justicia el imperio de la otra vida. Esto ya acabó. Los pueblos han dejado de aceptar las letras giradas contra la eternidad. Cada uno quiere recibir de presente su parte de vida, de derecho, de dicha, de bien. Ya no se fía aquí. Cuando el Papa, exhumando textos, habla à los pobres de las promesas evangélicas se expone à que estos le contesten: «Venga à nos el dinero de los ricos y que se salven ellos.» Ante semejante disposición de los espíritus, no hay socialismo católico que valga. Ni patronos ni obreros cederán un ápice en sus pretensiones à cambio de su asiento en el paraíso.

ALFREDO CALDERÓN.

Socialismo católico.

ORO

La América es el país de lo inverosímil y de donde han salido esos noticiosos à *canards*, que atraviesan con cierta periodicidad el Océano.

No puede, sin embargo, considerarse como tal, por su carácter oficial, à un hecho reciente, que supera en maravillosidad las ficciones más atrevidas, pues representa nada menos que el descubrimiento de la piedra filosofal, perseguido por los alquimistas de todos los tiempos.

La Casa de la Moneda de los Estados Unidos acaba de comprar al sindicato Argentaurum el primer lingote de oro artificial entregado al comercio.

Un sabio, Mr. Emmens, es, según parece, quien ha descubierto el procedimiento de fabricación, aun que no está todavía bien averiguado el verdadero inventor.

Lo que se asegura con mayor certeza es que el metal que sirve à la fabricación del oro es la plata, sometiéndola à un tratamiento que modifica su estado molecular, lo que permite crear que dicho descubrimiento es más científico que empírico.

Sábase, en efecto, que la diferente forma de sus cristales es lo que distingue los metales, y que se conoce casi toda la serie progresiva de la cristalización de los metales conocidos.

Entre la del oro y la de plata existe una laguna evidente.

El argentaurum hallado por Mr. Emmens suministra al examen microscópico los cristales de la serie, cuya falta se echa de ver entre el oro y la plata.

De donde resulta se debe estar en presencia de un nuevo metal nacido de la plata que no es oro, pero que tiene todas sus propiedades químicas y físicas.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el primer lingote comprado al sindicato Argentaurum por la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, tiene, según el análisis oficial, 65,8 por 100 de oro y 26 por 100 de plata, no indicando dicho documento en lo que consiste el complemento hasta ciento del referido metal. El peso de la materia antes de la operación fué de 7,06 onzas y después de 6,04.

El valor del oro recogido fué de 95,76 dollars y el de la plata de 1,11, habiendo costado las operaciones 1,22, y quedado, por consiguiente, un beneficio de 95,65 dollars, dados, si bien deduciendo el valor de la plata empleada, pero que de todos modos es una bonita utilidad.

De confirmarse esos datos, ahí tendrían resuelto los Estados Unidos, el problema del bimetalismo que tanto les preocupa, y contrabalanceados los últimos descubrimientos auríferos en Alaska y el Transvaal.

(De la Cote.)

LA CIGARRA

Canta tu estrofa, cálida cigarra, y baile al son de tu cantar la mosca, que ya la sierpe en el zarzal se enrosca y la cía extiende su verdor la parra.

Desde la yedra que à la vid se agarra y en su cortina espléndida te embosca, recuerda el caño de la fuente tosca y el fresco maro de la blanca jarra.

No consientan tus élitros fatiga, canta del campo el productivo costo ébria de sol y del trabajo amiga.

Canta y excita al inflamado Agosto à dar el grano de la rubia espiga y el chorro turbio del ardiente mosto.

SALVADOR RUEDA.

Ciencias y Letras

LAS PLANTAS CARNIVORAS (*)

(Traducido expreso para LA AUTONOMÍA)

IX y ÚLTIMO.

La manera de funcionar del raro aparato de captura de la planta que nos ocupa, varía según la naturaleza del objeto que aprisiona. Si se trata de un insecto ó de una substancia digerible, la oclusión se prolonga nueve días, por ejemplo, sobre una mosca; igual tiempo sobre un pedazo de huevo duro; algo menos sobre la caseína ó el queso (este último producto determina frecuentemente en las hojas una neurosis superficial y local), pero estas diferencias de tiempo pueden depender de muy diversas causas. El solo hecho cierto es que sobre substancias no digeribles, pedacitos de madera, corcho ó papel, la hoja se abre de nuevo en menos de veinticuatro horas y se muestra preparada à empezar nuevamente su trabajo. Por el contrario, después de una verdadera comida, se abre tarda y lentamente, como si estuviese fatigada, y reclama cierto reposo antes de entrar en acción. Diríase que ha quedado harta, mientras en el otro caso conserva todo su apetito.

En los primeros momentos de la aproximación de las valvas, estas superficies, algo cóncavas cuando están en reposo, empiezan à ponerse en contacto por los bordes. Es, por lo tanto, evidente, que existe un vacío pronunciado entre los dos lóbulos que se acaban de cerrar. Este vacío persiste cuando el objeto cogido en la trampa no es digerible; cuando se trata de un insecto, por pequeño que sea, la convexidad de las valvas se deprime, y la presión gradual se ejerce sobre el cuerpo contenido, hasta tal punto que este cuerpo estrechado hace hinchar en forma de bolsa la porción de hoja que lo cubre. Por rápido que, por otra parte, sea el movimiento de aproximación de las valvas, trascurre cierto tiempo antes de que los dientes maginales, cruzados desde el primer instante por sus puntos, se pongan en contacto por sus bases. En este intervalo quedan entre los dientes que no han encajado aun perfectamente pequeños huecos por los que pueden escapar los insectos más pequeños. Darwin, al hacer constar este hecho, ve en él una ventaja para la planta en el sentido de que reserva así su facultad digestiva para presas de mayor tamaño, dejando escapar los pequeños insectos que, sin darle tanto provecho, le harían perder trabajo y tiempo.

Hasta aquí no hemos tratado más que de los órganos de prehensión de la diónea. La digestión propiamente dicha, exige algo más, y este algo se nos presenta en dicha planta bajo la forma de glándulas secretoras y absorbentes à la vez. Estas glándulas cubren la cara superior de la hoja. Apenas visibles en estado de reposo, solo entran en acción como órganos secretantes bajo el estímulo directo de una materia digerible. Mas tarde estas mismas glándulas efectúan la absorción, en tanto, à lo menos, como se puede juzgar por las modificaciones sobrevenidas en el contenido de sus células, bajo la influencia de la digestión, ó de líquidos abundantes en azoe. La naturaleza ácida del jugo digestivo, se parece extraordinariamente à la de la drosera. Ejércese igual-

(*) Véase los números 760, 762, 776, 782, 789, 805, 819 y 826.

mente la acción de este líquido con preferencia sobre las materias albuminoideas, con exclusión de las substancias que no contienen azoe.

Por curiosa que sea, y en verdad lo es mucho, la semejanza que en este punto presentan las plantas irritables con los animales superiores, obrárase muy à la ligera si se tratase de deducir de tal parecido la existencia real de un tejido nervioso caracterizado en un vegetal cualquiera. Que el equivalente fisiológico de los nervios se encuentra tal vez en un elemento constitutivo del tegido ó del contenido celular de la planta, es una afirmación que no se puede negar absolutamente *a priori*. La manera como el cloroformo y otros anestésicos obran sobre ciertos órganos de las plantas llamadas irritables, induciría tal vez à sospechar que en estos vegetales existe algo que corresponde por sus efectos al sistema nervioso de los animales; pero por más que las droseráceas deben ocupar una elevada categoría entre las plantas impresionables, ciertos venenos especiales de los nervios, tales como el de la víbora, no han alterado la motilidad de los tentáculos de la drosera; otros venenos, más especiales à los nervios de los músculos, tales como la veratrina, no han influido ni como venenos ni como agentes de incurvación de estos mismos órganos; la morfina y la atropina no han producido ningun efecto sensible en este caso, el alcanfor en solución ha excitado singularmente la motilidad de los tentáculos, y el vapor ha obrado como narcótico. Por lo demás, los numerosísimos experimentos hechos por Darwin sobre la drosera por medio de ácidos, álcalis, alcaloides y sales minerales ó orgánicas variadas, presentan resultados demasiado diversos para saber con seguridad à que atenerse. Todo el arsenal de la química ha sido puesto à contribución para estos ensayos, pero creemos que se necesitará pasar aun mucho tiempo, antes de que las conclusiones de este estudio fisiológico puedan condensarse en algunas fórmulas simples y precisas.

Al terminar este rápido y somero estudio sobre las plantas carnívoras, podemos preguntar si los fenómenos de este género se presentan tan solo en el estrecho círculo de algunas plantas, ó si la observación ulterior hará encontrar cuando menos huellas ó vestigios de digestión en vegetales en los que nada insólito parece revelarse. Algunos experimentos de Darwin sobre las saxífragas y otras plantas de pelos glandulosos; las observaciones de Eduardo Haeckel sobre el modo como las hojas de los geranios y las glándulas florales de la parnasia atacan y reblandecen la carne cruda; indicios son todos demasiado vagos, pero si que tal vez se añadirán otros más convincentes. En general en las ciencias no se puede pronunciar demasiado pronto la palabra *imposible*. ¡Cuántas sorpresas deben todavía aguardar à los que no saben salir de los senderos trillados, y seguir nuevas vías!

J. E. PLANCHON.

GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esquella», «La Tomasa», «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón» y «L'Aureneta». Libros y efectos de escritorio.—DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

Un consejo diario

El papel de los periódicos.—No cesa la utilidad del periódico tan luego se ha leído, ni se limita su empleo à envolver géneros diversos como algunos pudieran imaginarse.

El papel de periódicos por la composición química de la tinta que ahora se usa para imprimirlos, es por sí solo el mejor preservativo conocido contra la polilla.

La ropa de uso que se ha de guardar de una estación para otra, se conserva perfectamente contra la acción destructora de los insectos, si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar polvos de alcanfor ni otras substancias de las que de ordinario se emplean para ahuyentar los insectos.

El hieío se conserva mejor que de nin-

gún otro modo, envuelto en papel de periódicos.

Ya ve el lector como hasta los periódicos esos de los que decimos que no valen nada, porque están *escritos* con la tijera y todavía sin criterio ni gusto, pueden servir para algo.

CORRESPONDENCIA

E. G.—Gracia.—Recibimos el final del trabajo «La Mujer en el Comercio», así como las cartas anteriores de las que le acusamos recibe en esta sección. Comenzaremos à publicar en breve su trabajo. Respecto à los otros asuntos escribiremos detalladamente.

R. S.—Barcelona.—Recibimos su tarjeta. Gracias.

Sociedad «Familiar Reusense».—Barcelona.—Desde el 19 del actual se les envía à Vds. el periódico à la nueva dirección social.

J. C.—Reus.—No creemos publicable su artículo «La causa». Está muy bien, pero los FISCALLES son muy suspicaces.

J. P. M.—Barcelona.—Recibimos su carta. Contestaremos à elle en cuanto nos contesten de Tarragona.

Crónica

Junta Municipal de Fusión Republicana

Esta Junta pone en conocimiento de sus correligionarios que el Censo del partido estará abierto en el «Centro Republicano Democrático Autonomista» desde el 16 del corriente todos los días desde las 2 à las 5 de la tarde y desde las 8 à las 10 de la noche.

Crée inútil encarecerles la necesidad de que se inscriban en dicho Censo, pues sin hacerlo y sin recoger la cédula acreditativa de la inscripción, no podrían tomar parte en las reuniones generales, meetings y demás que en adelante celebren los republicanos fusionados, y para concurrir à los que será indispensable la presentación de dicho documento.

Al propio tiempo ruega à aquellos correligionarios que ya estuviesen inscriptos, que pasen à las horas indicadas al «Centro Autonomista» para recoger sus cédulas respectivas desde el día 16 del actual en adelante.

Salud y República. Reus 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, José Sanromá.

Reunión republicana.—En la que anteanoche celebraron nuestros correligionarios en el «Centro Autonomista» se trató de la venida del señor Salmerón à esta ciudad y de la celebración de una reunión política en la que dicho orador dirija la palabra à los republicanos.

La visita con que nos favorecerá el señor Salmerón tendrá lugar probablemente en uno de los días de la primera quincena del próximo mes, día que no podemos fijar aún, pero que oportunamente anunciaremos.

Con motivo de la proximidad de la celebración de dicho acto que promete ser muy importante, punto de partida de un período de energía y actividad de los elementos adictos à la fusión republicana, creemos excusado recomendar à nuestros correligionarios pasen à recoger su papeleta de inscripción en el Censo Republicano, que puede serles necesaria para asistir à alguna de las reuniones que se celebren.

Muchos cazadores de Tarragona se quejan de la escasez de perdices que este año se nota, à causa de la pertinaz sequía que las ha alejado de los parajes que acostumbraban frecuentar.

«Las Dominicales del Libre Pensamiento» copia y comenta muy oportunamente por cierto, la última «Instantánea» de Baguian à propósito del entierro de un infeliz soldado, que días atrás publicábamos.

Damos las gracias al colega.

Según el telégrafo el asesino del presidente de la república del Uruguay se ha negado à declarar los móviles del crimen.

Tomando nota de las últimas declaraciones de Castelar dice el «Heraldo de Madrid» «que el señor Castelar pierde el poco prestigio que le quedaba por su pasado,

en términos que no se puede hablar de él sino para compadecerle.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* * * Días atrás denunciábamos en LA AUTONOMÍA por indicación de persona que nos merece entero crédito y que está dispuesta á sostener sus asertos, el hecho de haber un municipal pegado puntapiés y puñetazos á un pobre joven que no está en el completo uso de sus facultades mentales.

No obstante de que la denuncia es pública y la dirigíamos al Alcalde, ignoramos que se haya dado paso alguno para esclarecer la verdad.

No deja de sorprendernos, y le sorprende al público también, esa conducta.

* * * **La Palma.**—Van adelantando los trabajos de organización del Certamen literario humorístico que esta sociedad tiene en proyecto. Parece que se ofrecerán muchos premios todos muy notables. Los temas serán variados y originales todos.

* * * El 1.º de Octubre se reanuda la pesca del *bon* en esta provincia.

* * * Leemos:

«Ha sido autorizado el coronel don Francisco Cirujeda y Cirujeda para que use, fuera de los actos del servicio, varias espadas de honor que le han sido regaladas por distintas corporaciones.»

Estará bonito el señor Cirujeda con las varias espadas de honor. Va á parecer una panoplia.

* * * Los guardias municipales de Tortosa se han quedado sin uniforme, porque el Municipio no puede costeárselo.

Se les adeuda además á aquellos empleados seis mensualidades.

Un periódico de aquella ciudad pregunta ¿que se hace del dinero?

* * * La temperatura que había refrescado un tanto estos últimos días, era ayer en extremo bochornosa, viéndose en el firmamento algunas nubes precursoras de lluvia al parecer.

* * * **El Republicano.**—El número 9 de este periódico que acabamos de recibir contiene el siguiente sumario:

«I. «Camilo Burdeos» (biografía); M. M. S.—II. «Muy atentos y muy unidos»; Eusebio Corominas.—III. «Lo que dice el señor Morayta»; Francisco Casanovas.—IV. «Revista política»; Justo Morayta.—V. «Política extranjera»; Mauricio Vidal.—VI. «Batallona»; Santiago Vanrell.—VII. «La fusión en Pontevedra»; el Corresponsal.—VIII. «El Reyzeuelo y los cortesanos»; Ramón López.—IX. «Nuestra organización».—X. «Varia».—XI. «A nuestros suscriptores.»

* * * Leemos en el «Diario de Avisos» de Manresa:

«Se han circulado órdenes á todos los gobernadores civiles para que prohiban en absoluto toda clase de publicaciones sospechosas.»

¿Todavía más persecución contra la prensa?

* * * Los obreros canteros de Madrid se han declarado en huelga.

Estos obreros son incorregibles. No quieren conformarse con trabajar mucho y ganar poco.

Pero ya se cuidará el Gobierno de hacerles entrar en razón; á palos, por supuesto.

* * * Durante la próxima fiesta mayor de Tarragona, llamada de Santa Tecla, se colocará el retrato del malogrado Ixart en la galería de tarraconenses ilustres y una lápida conmemorativa en la casa donde nació el distinguido crítico.

* * * Se asegura en Barcelona que hay un lance pendiente entre un Concejal de aquel Municipio muy elegante y un conocido artista.

* * * **Denuncia.**—La han sufrido nuestros colegas «Madrid Cómico» y «El Ejército Español».

¿Estamos seguros, señores?

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

* * * Próximamente, dícese, se publicará las condiciones bajo las cuales deben concurrir los expositores á la Exposición de

Industrias que se inaugurará en Madrid el 20 del próximo mes de Octubre.

Según parece, las empresas ferroviarias concederán rebaja de precios en las tarifas de transportes.

* * * Se encuentra en Barcelona hospedándose en el Hotel Continental el escritor don Víctor Balaguer.

* * * **De Cuba.**—El distinguido médico de la Habana señor Palma, hablando con un redactor de «La Correspondencia» le ha dicho que en la Península se da una importancia exagerada á los despachos en que se da cuenta de presentaciones de insurrectos á indulto.

En opinión del citado médico, las tales presentaciones no restan fuerzas á la insurrección.

Ha afirmado que su profesión le ha hecho asistir á muchas familias de las clases menesterosas, lo que le ha permitido convencerse de que la mayoría de los que se presentan á indulto suelen estar heridos ó enfermos, y que después de restablecidos vuelven á la insurrección, huyendo de la miseria que reina en los poblados á causa de la reconcentración.

—¿Cree Vd.—termina diciendo el señor Palma—que si así no fuera quedaría ya ningún insurrecto, después de las presentaciones á indulto que se han registrado?

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

* * * En Chulilla (Valencia) se ha verificado una manifestación de protesta contra los consumos.

Segun es uso y costumbre, la disolvió la guardia civil.

* * * Leemos:

«En un pueblo del Loive ha nacido un gato excepcional, con ocho patas dos rabos tres orejas.

Desde la mitad del lomo atrás está dividido en dos, y, por consiguiente tiene cuatro patas traseras: las dos delanteras son dobles, y la oreja «excedente» está situada en la parte anterior de la cabeza.

He aquí un gato que puede arañar por partida doble.»

¡Buen Fiscal haría!

* * * Han salido de Barcelona para Madrid, desde donde serán destinados á diversos penales, 29 filipinos condenados á distintas penas por varios consejos de guerra celebrados en Manila, y nueve presos que llegaron el martes de Gerona.

* * * Lo que no se ha disuelto ni va á disolverse mientras gobiernen monárquicos, es el maldito impuesto.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

* * * Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 913'56 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Piqué y con asistencia de los Concejales Romero, Güell, Vergés, Navás, Pallejá, Nougues, Jordana, Bartolí y Briansó comienza la sesión. Leída el acta de la anterior es aprobada con pequeñas adiciones.

Se lee una petición del señor Secretario solicitando 15 días de licencia para ausentarse con motivo de restablecer su salud.

Se lee una exposición de don Francisco Casanovas, tocinerero, pidiendo quede sin efecto el nombramiento de matarifes de tocinos acordado por el Municipio y nombrándose dichos matarifes con arreglo á lo que la ley dispone.

Al decir la presidencia «que pase á la sección correspondiente», opónese á ello el Concejal señor Nougues, manifestando que puesto que por el recurrente se pide solo el cumplimiento de la ley, cree que no cabe sino acceder á ello, sin necesidad de esperar dictamen de comisión alguna.

Adhiérese el señor Vergés á la segunda parte de la petición, ó sea al nombramiento de matarifes en legal forma; pero se opone á que quede sin efecto el nombramiento de matarifes hecho hasta tanto que se nombren los que hayan de substituirles.

Pide el señor Navás que el asunto por razones de prudencia, pase á la sección co-

respondiente, declinando toda responsabilidad por la resolución que al mismo correspondía. En igual sentido se expresa el señor Pallejá.

Pasa el asunto á votación quedando desechada la proposición del señor Nougues por 5 votos contra 4, que son los de los Concejales Vergés, Romero, Jordana y Nougues.

Se lee una solicitud del fiel de 2.ª clase de consumos pidiendo su reposición en el cargo de que ha sido destituido. Se acuerda pase á la sección correspondiente.

Se lee un dictamen de la sección de Almotacenia relativa al arriendo del peso de la paja y demás y las condiciones para la subasta de dicho servicio. Se aprueba.

Se lee un dictamen de la Sección de Fomento relativa á una solicitud del señor Ornos para la modificación de un acueducto para la toma de aguas. Se aprueba.

Se leen varias solicitudes de algunos mozos pidiendo se averigüe el paradero de sus padres respectivos y el dictamen dado acerca del mismo. Es aprobado.

Se lee un informe del Administrador de Consumos proponiendo se substituya por el gas el alumbrado por petróleo en los fieltos y garitas de consumos, con el cual se conforma la Comisión del ramo, por encontrar en ello una economía de 90 pesetas mensuales. Se aprueba con la condición de que la sección se asesore de la Compañía del Gas acerca de la mejor manera de hacer la substitución del alumbrado.

Se lee un dictamen de la sección de Consumos proponiendo el establecimiento de algunas garitas. Se aprueba.

Se leen varias cuentas de particulares á cargo del Municipio, aprobándose todas menos una, la de la Compañía de Tranvías de Reus á Salou con motivo de los viajes efectuados para tomar baños por los niños asilados en la Casa de Caridad.

El Concejal señor Navás propone para aumentar la importancia del mercado de granos que no se cobre á los concurrentes á él derecho alguno de entrada, sino que lo pague después por el que venda.

Manifiesta el señor Nougues que así se hace.

Habla del asunto de la traída de aguas el señor Nougues y dice que habiendo empresas formales que harían proposiciones para el abastecimiento de las mismas al Ayuntamiento desearía saber si se ha reunido la Comisión Magna de aguas últimamente nombrada, y lo que ha acordado en ese caso.

Después de algunas explicaciones del señor Alcalde, dice el señor Nougues que se reserva hacer una proposición práctica hasta saber lo que acuerda y hace dicha Comisión.

Propone el señor Briansó que se envíe á buscar al canónigo señor Almera que es una especialidad en eso de descubrir caudales de agua.

Apoya la proposición el señor Nougues oponiéndose á que pase á la sección para su estudio, pues allí se eternizaría el asunto.

Se aprueba la proposición del señor Briansó.

Propone el señor Nougues se cumpla rigurosamente el acuerdo de no dar agua á nadie mientras no haya la suficiente para las fuentes públicas, evitando se den casos como el de las Monjas del Camino de Tarragona que segun parece abusan del uso del agua.

Dice el Concejal señor Pallejá que ha dado al efecto las órdenes oportunas.

Quéjase el señor Nougues de que á los empleados de Consumos se les haya pagado aquel día unas 4.000 pesetas en calderilla.

Pide el Concejal señor Navás se haga llevar una cuenta diaria de la clase de moneda en que ingresa la recaudación.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 27.

Comunican de San Ramón, población situada en las cercanías de la frontera francesa, que á consecuencia de haber visto que la prensa se ocupaba de la proyectada reunión carlista que debía efectuarse en aquella ciudad, coincidiendo con la inauguración de un convento, se ha desistido de celebrarla. También han desistido de ir á la fiesta gran número de prelados que se proponían hacerlo, y solo concurrirá el obispo de Solsona.

En la citada población, el domingo último, desde el púlpito, el prior de la comunidad allí establecida habló de la prensa, atacándola, censurándola y excomulgándola.

la, lo mismo que á todos los del pueblo que la leyeran. El orador sagrado acentuó su indignación y esgrimió con más fuerza su apostólica ira especializando contra la prensa de Barcelona, que calificó de impía.

Madrid, 27.

Dice el corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastián que ayer estuvo en el palacio de Miramar el general Bermúdez Reina, que habló con la reina de los asuntos políticos de actualidad. Después el general Bermúdez Reina salió para Avila, con objeto de visitar á Sagasta. «Nótase, dice dicho corresponsal, que la reina habla de política con cuantas personas la visitan, cosa que antes no hacía.» La carta del general Martínez Campos ha causado impresión en elevadas esferas, porque el general nunca se había metido tan de lleno en política como ahora.

Contestando Romero Robledo á un amigo que le hablaba del crecimiento del silvelismo, ha dicho: «Sí, hombre, sí; este va á parecer un tren botijo.»

A VISO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

LA CRUZ ROJA

(Plaza de Prim)

Casa especial, acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don José Clausoles, de Barcelona, reúne el dueño de este establecimiento las circunstancias de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas. Especialidad en bragueros de *cautohuc* para la completa curación de los tiernos infantes.

FAJAS VENTRALES

Y CIRANTES OMOPLÁTICOS para corregir la cargazón de las espaldas

LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

De los muchos ANISES que aquí se estilan el ANIS MARZAL tiene la privaliva. Y en esta tierra no hay hombre de gusto que no lo beba.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERRICH, San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Vénase en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 26 de Agosto de 1897.

NACIMIENTOS

José Roig Prats, de José y Dolores.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonio Vallés Guinart 15 días, 1.º Octubre 11.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5:04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).

12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1:57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5:10 y 5:25 m. (por Villanueva).

9:46 m. (por Villanueva).

11:15 m. y 5:50 t. (por id.)

7:39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 0:57 n. (1)

Llegadas.—12:44, 2:49 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4:21 7:36 (2), 8:00 m. 12:05, y 6:04 t.

Llegadas.—7:35, 8:51 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8:30 y 9:47 m. 2 t. y 7:04 n.

Llegadas.—9:05 y 10:20 m. 2:35 t. y 7:30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.

Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.

Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.

Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

De Reus á Vimbodí

1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9:30 m. y 11:30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6:30 t.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan do coches de 1.ª y 2.ª.

Á LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Quando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, á fin de que en su vista se desidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venian hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se desidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'45 Pesetas.
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. id. 15 id. id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. » id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabiquedoblado	á 1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 1/4	á 1'05
Id. id. id. id. comun	á 70
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 3'50
Tejadado e empresario	á 2'83
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'67
Peldaños de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 1'84
Techo de Cañalise (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'14
Lucidos de Solera en (argamasa)	á 50
Id. de (barreja) en obra	á 50
Id. de (argamasa) en obra	á 31
Id. de id. en muros de piedra	á 50
Id. de yeso en Bovedillas	á 35
Id. de id. tabique pandero	á 20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'75
Id. id. encrostado al fuego	á 1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet	á 85
Id. id. artificial	á 75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cubida y dosición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos.

Los firmantes:

José Magriñá, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.

Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.

Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.

Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Julio de 1887.

Salidas de Reus	Salidas de Salou
MAÑANA	
Tren n.º 12 á las 4:10	Tren n.º 1 á las 4:56
Id. » 16 » 6:44	Id. » 13 » 7:32
Id. » 18 » 7:30	Id. » 17 » 8:17
Id. » 20 » 8:15	Id. » 19 » 10:02
Id. » 2 » 9:06	Id. » 21 » 10:46
Id. » 24 » 10:43	
TARDE	
Tren n.º 4 á las 12:35	Tren n.º 25 á las 1:57
Id. » 28 » 1:55	Id. » 27 » 2:34
Id. » 30 » 2:32	Id. » 29 » 3:12
Id. » 32 » 3:10	Id. » 31 » 3:50
Id. » 34 » 3:48	Id. » 33 » 4:28
Id. » 36 » 4:27	Id. » 35 » 5:10
Id. » 38 » 5:08	Id. » 37 » 5:45
Id. » 40 » 5:43	Id. » 39 » 6:22
Id. » 42 » 6:20	Id. » 41 » 7:00
Id. » 6 » 6:57	
NOCHE	
	Tren n.º 43 á las 7:40

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1897.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Loreuze 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 2 cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo y

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde.

la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.